

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2.000.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día treinta de Mayo de dos mil, se reúnen en primera convocatoria los Concejales que seguidamente se expresan, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria.

### ASISTENTES :

ALCALDE : FRANCISCO MANZANOS CORDOBA.  
SECRETARIO : ALFREDO HERNANDO DUEÑAS.  
CONCEJALES : MARIA CONCEPCION CANTA IBAÑEZ  
                  GUILLERMO GIMILIO EZQUERRA.  
                  ENRIQUE LUMBRERAS DEL CAMPO.  
                  MANUEL PALACIOS CORRAL.  
                  JULIAN ROJAS VENTOSA

### NO ASISTIO :

NURIA GOCHICOA CASTRO

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el Orden del día.

### **1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, y hallándola todos conforme, es aprobada por unanimidad.

### **2º.- SOLICITUD DE INCLUSION DE OBRAS EN EL PLAN REGIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS DEL BIENIO 2001-2002.**

Dada cuenta de la circular remitida por la Dirección General de Administración Local, en la que se solicita que por parte de los Ayuntamientos se formule la inclusión de obras en el Plan Regional de Obras y Servicios del bienio 2001-2002.

Discutido por los asistentes, y vistas las necesidades de infraestructuras existentes en el municipio, por unanimidad, acuerdan:

1º.- Solicitar la inclusión en el Plan Regional de Obras y Servicios para el bienio 2001-2002 de las siguientes obras:

- Año 2001, obra de “ Reforma de las redes de alcantarillado y abastecimiento de agua potable en las calles Fernando Salazar y Plaza Santo Tomás”, por un presupuesto de 7.899.754 pesetas.

- Año 2002, obra de “Reforma de redes de alcantarillado y abastecimiento de agua potable en las calles Santo Domingo y Las Fuentes”, por un presupuesto de 8.514.663 pesetas.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde para que formule la correspondiente solicitud a la Dirección General de Administración Local.

### **3º.- SOLICITUD DE AYUDA PARA LA RESTAURACION DE LA ERMITA VIRGEN DE OLARTIA DE RODEZNO.**

Vista la Memoria-Valorada redactada por el Arquitecto Técnico, D. Jesús María Irazola Galarreta, para la ejecución de las obra de Restauración de la Ermita Virgen de Olartia de Rodezno, La Rioja, por un presupuesto de ejecución por contrata de 3.117.129 pesetas.

Dada cuenta de la Orden 22/2000, de 5 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones a Entidades Locales, para la restauración de Ermitas, Iglesias, retablos y demás elementos singulares ubicados en La Rioja.

Visto el Informe de Secretaría-Intervención.

La Corporación, por unanimidad, acuerda :

**PRIMERO.-** Aprobar la Memoria-Valorada de las obras de Restauración de la Ermita Virgen de Olartia de Rodezno, por un presupuesto de 3.117.129 pesetas, comprometiéndose el Ayuntamiento a autorizar el gasto que no cubra la ayuda que se conceda, y a adjudicar e iniciar la obra dentro del ejercicio de 2.000.

**SEGUNDO.-** Facultar al Sr. Alcalde, D. Francisco Manzanos Córdoba, para que formule la correspondiente solicitud de ayuda a la Consejería de Educación, Cultura, Juventud de Deportes del Gobierno de La Rioja.

### **4º.- ADHESION AL CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCION CIVIL DE LA RIOJA.**

Dada cuenta de la creación del Consorcio para el servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja (CEIS RIOJA).

Discutido por los asistentes, por unanimidad, se acuerda :

1º.- Adherirse al Consorcio para el servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja (CEIS RIOJA).

2º.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Federación Rioja de Municipios.

#### **5°.- ROMERIA A LA ERMITA DE LA VIRGEN DE OLARTIA.**

El Sr. Concejal de Fiestas, D. Guillermo Gimilio Ezquerra, da cuenta de los actos y presupuesto de la Romería a la Ermita de la Virgen de Olartia que se celebrará el próximo día 10 de Junio, así como de necesidad de regular la colocación de las carrozas que acuden a la romería, como del aparcamiento de vehículos-

Examinado por los asistentes, se acuerda, por unanimidad, aprobar el programa y los presupuestos y habilitar una zona para las carrozas y una finca próxima de propiedad municipal para estacionamiento de vehículos..

#### **6°.- ASUNTOS DE ALCALDIA.**

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de la Corporación de los asuntos siguientes:

- Del estado del depósito acumulador de agua potable, y de los presupuestos presentados por casas especializadas para su impermeabilización.
- De las cuentas presentadas por la cofradía de la Virgen de Olartia, sobre las reparaciones realizadas.
- De la adquisición de un cortacésped por haberse averiado el tractor existente, sin posibilidad de reparación.

#### **7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Enrique Lumbreras del Campo informa al Pleno de un agujero que se ha abierto en la calle de subida al Barrio de las Bodegas, instando su reparación.

El Sr. Alcalde le informa que se ha ofrecido uno de los vecinos de la zona a realizar las reparaciones necesarias.

Concluido este punto y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, a las veintidós horas y treinta minutos, levanta la sesión que se recoge en la presente acta, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,